

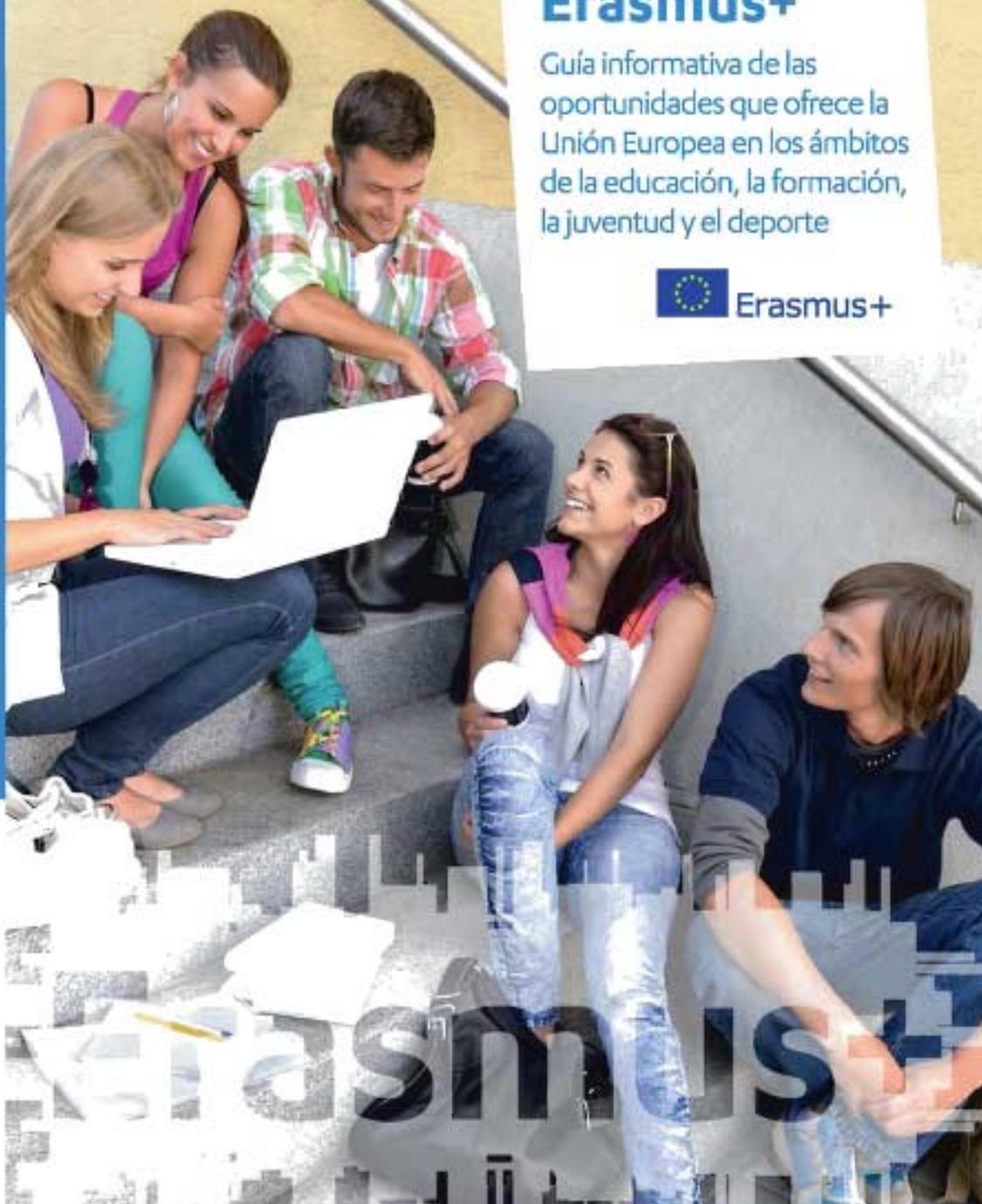
Cambiando vidas, abriendo mentes

Erasmus+

Guía informativa de las oportunidades que ofrece la Unión Europea en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte



Erasmus+



Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas a sus preguntas sobre la Unión Europea

Número de teléfono gratuito (*):

00 800 6 7 8 9 10 11

(*) Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Más información sobre la Unión Europea, en el servidor Europa de internet (<http://europa.eu>).

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2014

ISBN 978-92-79-30967-0

doi:10.2766/46171

© Unión Europea, 2014

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.



A través de Erasmus+, la Unión Europea apoya una amplia serie de actividades en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. En este folleto se señalan las principales oportunidades disponibles y se explica cómo obtener más información.

Puede haber oportunidades para usted...

A stylized, light blue graphic of a city skyline with various building heights, positioned at the bottom of the page behind the Erasmus+ text.

Erasmus+

Índice

Introducción	4
Erasmus+ apoya la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (Acción clave 1)	9
Movilidad de estudiantes	10
Movilidad de personal y trabajadores en el ámbito de la juventud	18
Erasmus+ apoya la cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (Acción clave 2)	21
Asociaciones Estratégicas	22
Proyectos de cooperación a gran escala	24
Herramientas en línea para los centros escolares y la educación de personas adultas	30
Erasmus+ apoya la reforma de las políticas de los sistemas de educación, formación y juventud (Acción clave 3)	33
Futuras iniciativas	34
Cooperación con la sociedad civil	36
Diálogo Estructurado	38
Apoyo al deporte	40
Jean Monnet: apoyo para estudios e investigación sobre la integración europea	44

Introducción

La Unión Europea (UE) invertirá 14 700 millones de euros en Erasmus+, el nuevo programa europeo de educación, formación, juventud y deporte para 2014-2020.

Erasmus+ es un programa único que trata de impulsar las perspectivas laborales y el desarrollo personal de los jóvenes, además de ayudar a nuestros sistemas de educación, formación y juventud a proporcionar una enseñanza y un aprendizaje que doten a las personas de las capacidades necesarias para el mercado laboral y la sociedad actual y futura.

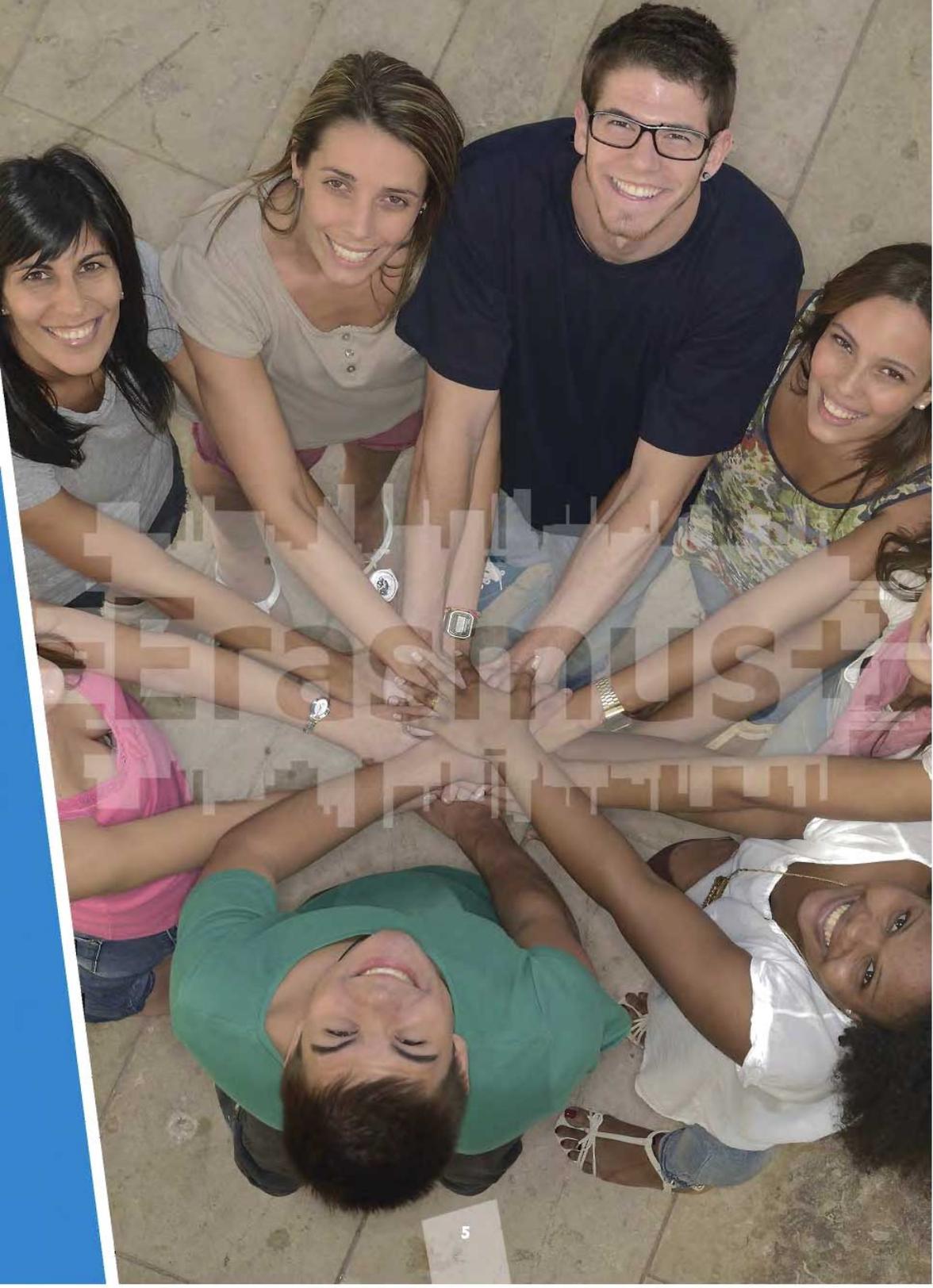
Si le interesa la financiación de la UE para la educación, la formación, la juventud o el deporte, este folleto le resultará muy útil.

En las siguientes páginas se ofrece información básica sobre las principales oportunidades disponibles en estos ámbitos. Se puede obtener información más detallada en la Guía del Programa para los solicitantes.

Un programa integrado

Erasmus+ comprende tres acciones clave:

- **Acción clave 1:** Oportunidades de movilidad por motivos de aprendizaje para alumnado, doctorandos, personas en prácticas, jóvenes voluntarios y jóvenes en general, así como para profesorado, formadores, docentes y trabajadores en el ámbito de juventud.
- **Acción clave 2:** La oportunidad de crear asociaciones que promuevan la colaboración dentro de instituciones y organizaciones de educación, formación y juventud, y también entre ellas, así como entre el ámbito educativo y el laboral.
- **Acción clave 3:** Respaldo los procesos de reflexión, diálogo y recopilación de datos necesarios para lograr una reforma de los sistemas y las políticas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.



Oportunidades para todos

Erasmus+ ofrece oportunidades para:

- Estudiantes de educación superior y formación profesional que deseen estudiar, formarse u obtener experiencia laboral en el extranjero (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Jóvenes que deseen participar en intercambios juveniles y programas de voluntariado transnacionales (incluyendo movilidades desde y hacia Europa).
- Profesorado, formadores, docentes, personal de administración y trabajadores en el ámbito de la juventud que deseen enseñar, formarse y lograr nuevas perspectivas profesionales en el extranjero, o compartir su experiencia (incluyendo movilidades desde y hacia Europa en el ámbito de la educación superior).
- Organizaciones o instituciones en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud que deseen intercambiar buenas prácticas con el fin de innovar y modernizarse.
- Iniciativas de colaboración entre empresas e instituciones de educación superior para reforzar el potencial empresarial tanto de personal como de estudiantes, así como para ayudar a las organizaciones a mejorar su respuesta a las necesidades del mercado laboral.
- Apoyo para mejorar la toma de decisiones políticas y la reforma de los sistemas de educación, formación y juventud.
- Proyectos de colaboración en el ámbito del deporte.



Los idiomas para la movilidad de las personas

Cuanto mayor sea su competencia lingüística, mayor partido sacará de su estancia en el extranjero. Hablar diferentes idiomas es un aspecto importante para la mayoría de las acciones de movilidad. Si es estudiante universitario, voluntario o miembro del personal que va a disfrutar de una estancia en el extranjero de al menos dos meses o un alumno de formación profesional que va a estar fuera durante al menos un mes, Erasmus+ le ofrece la posibilidad de reforzar sus competencias lingüísticas en el idioma que utilizará para estudiar, trabajar o colaborar como voluntario.

Cuando su solicitud de movilidad esté aprobada, se le pedirá que compruebe sus competencias lingüísticas y se le ofrecerá un curso de idiomas antes de marcharse o durante su estancia en el extranjero. Póngase en contacto con su organización o institución de origen para obtener más información sobre esta estupenda oportunidad que le ofrece Erasmus+. Ponga a punto sus conocimientos lingüísticos y prepárese para su movilidad.



Erasmus+



Erasmus+ apoya la movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (Acción clave 1)

Erasmus+ respalda una serie de oportunidades de movilidad para estudiantes y personal de organizaciones e instituciones de educación, formación y juventud.

En el caso de los estudiantes, estas oportunidades tienen entre otros objetivos mejorar el rendimiento escolar, aumentar la empleabilidad y mejorar las perspectivas laborales, así como ampliar su desarrollo personal y su participación en la sociedad.

En el caso del personal, los objetivos son mejorar las competencias, aumentar su capacidad para propiciar una modernización de sus organizaciones juveniles o educativas y ampliar su conocimiento de prácticas, políticas y sistemas.

Movilidad de estudiantes

Estudiantes de educación superior

Periodos de estudio: Los estudiantes pueden dedicar de 3 a 12 meses a estudiar en una universidad o centro de educación superior de otro país.

Periodos de prácticas: También se pueden realizar prácticas en el extranjero con una duración de entre 2 y 12 meses.

Este periodo de estudio o de prácticas puede desarrollarse en cualquier campo o disciplina académica en los niveles de grado, máster o doctorado. Asimismo se puede combinar un periodo de prácticas con un periodo de estudio en el extranjero.

Los estudiantes que se hayan graduado recientemente en una titulación superior también pueden realizar un periodo de prácticas en el extranjero en el plazo de un año desde la obtención de su título. Sin embargo, tendrán que planearlo con antelación, ya que han de ser seleccionados por su universidad o institución de educación superior durante su último año de estudios.

Erasmus+ también presta apoyo a algunos estudiantes europeos que desean estudiar en otras partes del mundo y a estudiantes de otros lugares del mundo para estudiar en Europa.

¿A quién se dirige?

- A estudiantes o doctorandos que deseen estudiar o formarse en el extranjero u obtener una titulación conjunta por más de una universidad.
- Al personal o estudiantes en prácticas que deseen ampliar sus conocimientos en el extranjero.
- A jóvenes que deseen beneficiarse de un intercambio juvenil o ejercer el voluntariado en el extranjero.

“ Estudiar en otra universidad me ayudó a ampliar la visión de mi campo de estudio más de lo que había logrado nunca hasta ahora. Aunque lo mejor de la experiencia fue conocer a un montón de gente con la que, estoy seguro, voy a trabajar en el futuro. ”

Robert (Reino Unido) sobre su experiencia estudiando diseño industrial durante diez meses en la Universidad de Tecnología de Delft (Países Bajos).



Préstamos para estudiantes de máster

Erasmus+ financia préstamos nuevos a bajo coste para ayudar a estudiantes de máster a cursar sus estudios en otros países europeos, con condiciones de amortización favorables.

Los estudiantes pueden solicitar un préstamo para el programa de máster completo en el extranjero, hasta un importe de 12 000 euros para un curso de un año o hasta 18 000 euros para un curso de dos años.

Los préstamos los facilitan intermediarios financieros seleccionados en los Países del Programa.

Títulos conjuntos de máster

Erasmus+ ofrece a estudiantes de máster de todo el mundo la oportunidad de obtener una beca para cursar programas de estudios conjuntos internacionales de alto nivel, realizados mediante asociaciones entre varias universidades. Gracias a los programas de máster conjuntos, se obtiene una titulación emitida conjuntamente por varias o todas las instituciones participantes.

¡Atención!

Los programas conjuntos de doctorado cuentan con el respaldo de las Acciones de Marie Skłodowska-Curie dentro del programa de Investigación Horizonte 2020. Erasmus+ sigue prestando apoyo a los programas conjuntos de doctorado Erasmus Mundus seleccionados antes de 2014.



¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Puede obtener más información en la Oficina de Relaciones Internacionales de su institución de educación superior. Con respecto a los títulos conjuntos, los estudiantes pueden encontrar la lista de títulos conjuntos de máster en la web de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA):

<http://eacea.ec.europa.eu>

Movilidad para la formación profesional (FP)

La movilidad al extranjero puede ayudar a los jóvenes que participan en programas de formación profesional a obtener las competencias necesarias para el competitivo mercado laboral actual.

Los estudiantes de formación profesional, el personal y los estudiantes en prácticas pueden completar periodos de prácticas o aprendizaje en el extranjero en una empresa, centro de trabajo (por ejemplo, una ONG o una institución pública) o una escuela de formación profesional, con un periodo de prácticas formativas en empresa. Los periodos de formación de prácticas laborales pueden tener una duración de entre dos semanas y un año.

Por otra parte, los estudiantes que hayan completado recientemente sus estudios en un centro de FP o empresa (es decir, antiguos estudiantes en prácticas) también pueden participar en actividades de movilidad. Los recién titulados deben llevar a cabo sus prácticas en el extranjero en el plazo de un año desde la obtención del título.

“ Mi experiencia en movilidad me ha ayudado sin duda a mejorar mi carrera profesional. Sin ella, no tendría la seguridad en mí misma que necesitaba para presentarme al concurso de Mejor Cocinero Joven del Año, ni mucho menos para ganarlo. Lo recomiendo encarecidamente a todo el mundo. Mi viaje a Francia fue y sigue siendo a día de hoy uno de los mejores recuerdos que tengo. ”

Deborah (Reino Unido) sobre el periodo de formación de prácticas laborales que realizó en Lyon (Francia).



¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Si le interesa solicitar una ayuda, debe dirigirse a su institución de formación profesional.

Movilidad juvenil

Los **intercambios juveniles** ayudan a los jóvenes a adquirir habilidades importantes, como la gestión de proyectos o el trabajo en equipo. Estas oportunidades fuera del entorno escolar permiten que grupos de jóvenes lleven a cabo un programa de actividades estructurado (por ejemplo, una combinación de talleres, actividades, debates y juegos de rol) en otro país de la UE o de fuera de esta durante un periodo de hasta 21 días.

El **Servicio Voluntario Europeo** ofrece una oportunidad idónea para que los jóvenes adquieran aptitudes mediante la contribución al trabajo diario de organizaciones dedicadas a ámbitos tales como la atención social, el medio ambiente, los programas de educación no formal, las tecnologías de la información y la comunicación, la cultura y muchos otros. Se trata además de una oportunidad para que aumenten la confianza en sí mismos, se sientan comprometidos de manera más activa como ciudadanos y experimenten otro modo de vida. Un voluntariado puede prolongarse hasta un año y los participantes pueden trabajar apoyando todo tipo de causas, ya sea dentro o fuera de la Unión Europea.

Los intercambios juveniles están abiertos a la participación de jóvenes de entre 13 y 30 años. En el Servicio Voluntario Europeo pueden participar jóvenes de entre 17 y 30 años.

“ **En solo un año con el Servicio Voluntario Europeo he aprendido más que nunca. Recomendaría sin dudar el Servicio Voluntario a cualquier persona con una mentalidad abierta y con ganas de adquirir experiencia.** ”

Clara (Alemania) sobre la participación en un proyecto para ayudar a inmigrantes recién llegados a Bruselas (Bélgica), en el centro comunitario Jozef Swinnen.





¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Si le interesa solicitar una ayuda, debe ponerse en contacto con la agencia nacional de su país:

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/national-agencies/index_es.htm

Movilidad de personal y trabajadores en el ámbito de la juventud

Si es usted profesor o trabaja en una empresa, puede ejercer la docencia en una institución del extranjero, adquiriendo nuevas perspectivas profesionales, ampliando su red de contactos y ayudando a modernizar e internacionalizar los sistemas de educación y formación de Europa.

El profesorado, el personal no docente o los trabajadores en el ámbito de la juventud también pueden realizar cursos de formación en el extranjero, incluyendo cursos estructurados, formación en idiomas para el ámbito profesional, actividades de formación y periodos de observación en el contexto de trabajo, con el fin de adquirir nuevos conocimientos e ideas que se puedan poner en práctica al regresar al país de origen.

Dichas actividades pueden tener una duración de entre dos días y dos meses.

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

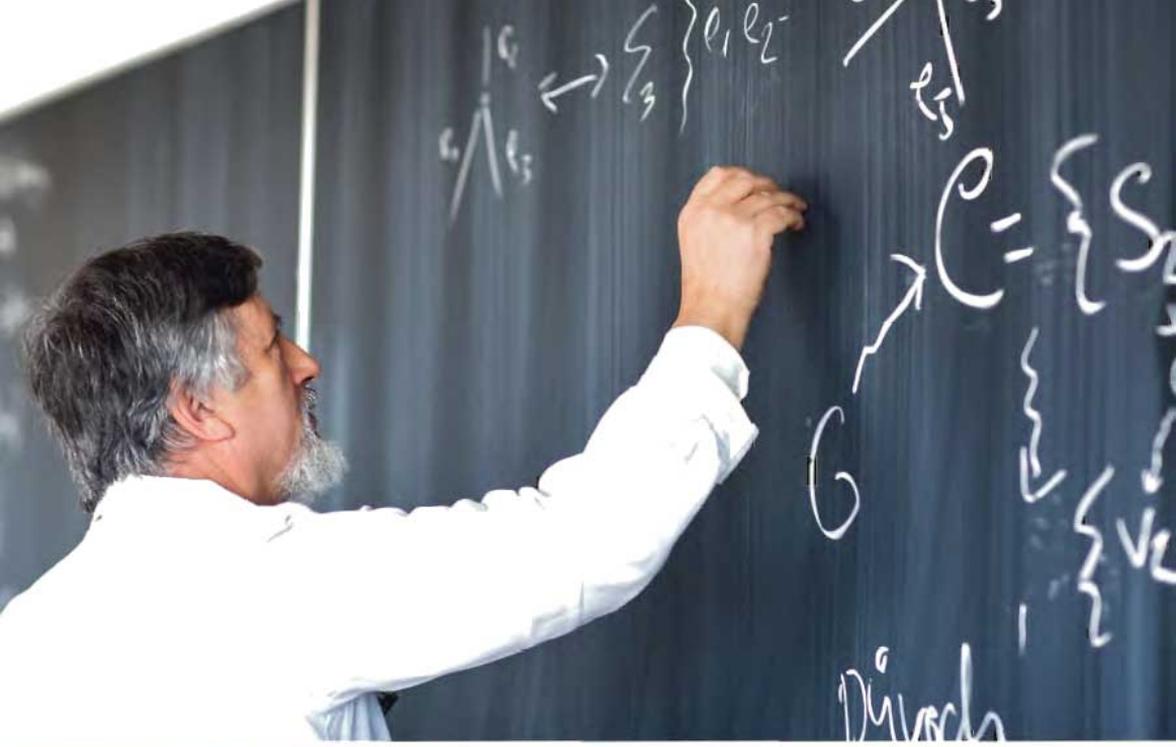
¿Cómo se solicita la ayuda?

Si le interesa solicitar una ayuda, debe dirigirse a la organización/institución educativa o la organización juvenil para la que trabaje. El personal de empresa debe ser invitado por la institución de educación superior en la que tiene intención de impartir docencia.

¿A quién se dirige?

A personal y trabajadores en el ámbito de la juventud de:

- Instituciones de educación superior (o de una empresa).
- Centros educativos.
- Organizaciones de formación profesional.
- Organizaciones de educación de personas adultas.
- Organizaciones juveniles u otros órganos que realicen actividades en el ámbito de la juventud.



Si le interesa conectar y establecer vínculos con otros docentes o educadores de personas adultas a través de internet, también puede utilizar las plataformas eTwinning (para profesores de educación escolar) o EPALE (para educadores de personas adultas). Consulte la página 30 de este folleto.

Si su trabajo versa sobre estudios de integración europea de tercer nivel, también podría interesarle la acción Jean Monnet. Consulte la página 44 de este folleto.



Mi experiencia consistió en un periodo de observación laboral en la Federación de Sordos de Chipre, para aprender sobre sus actividades y experiencias... Me permitió comprender mejor la cultura de los sordos chipriotas, aumentar mis competencias en el lenguaje de signos y conocer mejor el proceso de aprendizaje que debe implantarse cuando se ejerce la docencia con alumnado sordo.

Christophe (Francia), instructor de lenguaje de signos, sobre su periodo de observación en Chipre.



Erasmus

Erasmus+ apoya la cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (Acción clave 2)

Erasmus+ apoya proyectos de asociación para organizaciones, instituciones, empresas y organizaciones de investigación en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.

Dichos proyectos fomentan la colaboración entre diferentes países y sectores, tanto dentro de los ámbitos de la educación, la formación y la juventud, como también entre ellos, así como con el mundo laboral. Sus objetivos incluyen prácticas innovadoras y actuales, reforzando la cooperación y la transferencia de conocimientos en el entorno organizativo y a nivel local, regional, nacional y europeo. En el ámbito de la educación superior, también abarcan proyectos de refuerzo de las capacidades que agrupan a instituciones de educación superior de Países del Programa y Países Asociados.

Al implicarse en proyectos de asociación, se espera que las organizaciones participantes creen entornos más modernos, dinámicos y profesionales, una mayor capacidad para trabajar en el ámbito internacional o de la UE y métodos más innovadores para dirigirse a sus grupos objetivo.

Asociaciones Estratégicas

En los ámbitos de la educación, la formación y la juventud y entre estos mismos, así como con el mundo laboral

Las Asociaciones Estratégicas tratan de desarrollar, transferir e implantar prácticas innovadoras en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud a través de una cooperación transfronteriza entre organizaciones de diferentes tipos.

Para lograr dichos objetivos, Erasmus+ apoya a las organizaciones que realizan actividades en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud de diferentes países. Los proyectos financiados pueden implicar a organizaciones de diferentes sectores sociales y económicos que colaboren por medio de asociaciones con empresas, autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

La dimensión de las Asociaciones Estratégicas puede variar considerablemente desde proyectos de cooperación bastante sencillos entre organizaciones de menor envergadura (como centros escolares o grupos informales de jóvenes), a proyectos a gran escala centrados en la consecución e intercambio de resultados innovadores en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.

Pueden centrarse en un campo específico, pero en cualquier caso tratarán de promover la cooperación entre los ámbitos de la educación, la formación y la juventud y de establecer vínculos con el mundo laboral.

Entre los tipos de actividades (lista no exhaustiva) que pueden ser financiadas se encuentran los siguientes:

- Creación de programas de estudios conjuntos, nuevos planes de estudios, métodos docentes innovadores (por ejemplo, mejor aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación), nuevos materiales, métodos y prácticas docentes y de formación (por ejemplo, para idiomas), recursos educativos abiertos e intercambios de movilidad virtual.
- Redes y aprendizaje entre iguales para que los estudiantes y el personal puedan estudiar casos reales con empresas que deseen generar una mentalidad emprendedora y un pensamiento creativo.

- Intercambio de buenas prácticas e innovación para apoyar servicios tales como métodos de orientación, asesoramiento y formación.
- Validación de las competencias adquiridas por medio de un aprendizaje no formal a nivel nacional, estableciendo referencias sobre las mismas a los marcos de la UE y utilizando instrumentos de documentación de la UE.
- Cooperación estructurada y a largo plazo entre instituciones y con los actores interesados (por ejemplo, empresas privadas, colaboradores sociales, autoridades locales o regionales y ONGs).
- Iniciativas transnacionales que fomenten aptitudes y mentalidades emprendedoras, una ciudadanía activa y nuevas empresas sociales.

Las Asociaciones Estratégicas también pueden organizar actividades de movilidad para el alumnado y el personal si apoyan o complementan las demás actividades de la asociación y aportan valor añadido a la consecución de los objetivos del proyecto. Sin embargo, la movilidad no es la actividad principal de una Asociación Estratégica.

Las Asociaciones Estratégicas pueden tener una duración de dos o tres años en los ámbitos de la educación superior, la formación profesional, la educación escolar y la educación de personas adultas. En el ámbito de la juventud, pueden tener una duración de entre seis meses y dos años. Deberán participar, como mínimo, tres organizaciones de tres Países del Programa diferentes, con ciertas excepciones en los ámbitos de la educación escolar y juventud.

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Si representa a una organización educativa, juvenil o de otro tipo que esté interesada, póngase en contacto con la agencia nacional de su país:

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/national-agencies/index_es.htm

Proyectos de cooperación a gran escala

Alianzas para el conocimiento: Cooperación entre empresas e instituciones de educación superior

La participación de las empresas constituye una forma de mejorar la calidad y la importancia de los programas de educación superior de acuerdo con las necesidades y realidades del mercado laboral.

Para ello, Erasmus+ financia las Alianzas para el Conocimiento, que son asociaciones estructuradas que ayudan a tender puentes entre el mundo académico y el mundo laboral con el fin de estimular la innovación tanto en educación superior como en la empresa.

Las Alianzas para el Conocimiento ayudan además a dotar a las personas (estudiantes, personal docente y empleados de empresas) de una mentalidad y capacidades más emprendedoras, al aportar un mayor carácter empresarial e innovador a las instituciones de educación superior y a las empresas, con todo lo que esto conlleva para el entorno socioeconómico en el que se desenvuelven.

Deben participar, como mínimo, seis organizaciones de tres Países del Programa diferentes, de las cuales al menos dos deben ser socios empresariales y dos socios del ámbito académico.

Las Alianzas para el Conocimiento pueden respaldar actividades (lista no exhaustiva) destinadas a:

- Crear e implantar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje (por ejemplo, nuevos planes de estudios multidisciplinares, enseñanza y aprendizaje basados en problemas reales y centrados en el alumnado).
- Organizar actividades y programas educativos de formación continua, tanto en colaboración con las empresas como dentro de estas.
- Ofrecer soluciones conjuntas a nuevos retos, productos y procesos innovadores (conjuntamente entre estudiantes, profesores y trabajadores en prácticas).

- Crear estructuras para el aprendizaje de competencias transversales y para su aplicación en programas de educación superior. Deberían elaborarse en cooperación con el mundo empresarial, reforzando así la empleabilidad, la creatividad y las nuevas salidas profesionales.
- Introducir la educación empresarial en cualquier disciplina a fin de que estudiantes, investigadores, personal y educadores adquieran los conocimientos, las capacidades y la motivación necesaria para participar en actividades de iniciativa empresarial de diversos sectores.
- Generar nuevas oportunidades de aprendizaje por medio de la aplicación práctica de las capacidades empresariales, lo que puede implicar y/o derivar en la comercialización de nuevos servicios, productos y prototipos.

Las Alianzas para el Conocimiento también pueden organizar actividades de movilidad para estudiantes, investigadores y personal si respaldan o complementan las demás actividades y se enmarcan en los objetivos del proyecto. Sin embargo, la movilidad no es la actividad principal de una Alianza para el Conocimiento.

¿A quién se dirige?

Las Alianzas para el Conocimiento están a disposición de:

- Instituciones de educación superior.
- Empresas públicas, privadas, pequeñas, medianas y grandes (incluidas las empresas sociales).
- Organizaciones dedicadas a la educación y la formación (autoridades tanto públicas como privadas), instituciones de investigación y ONGs.



Alianzas para las Competencias Sectoriales: Cooperación entre proveedores de formación profesional y el mundo laboral.

Las Alianzas para las Competencias Sectoriales son proyectos transfronterizos que se centran en desafíos nacionales y europeos relacionados con las aptitudes que necesitan las personas para poder trabajar en diferentes sectores.

Deben participar como mínimo nueve organizaciones de al menos tres Países del Programa, incluidos dos Estados miembros.

Las Alianzas para las Competencias Sectoriales pueden respaldar actividades (lista no exhaustiva) destinadas a:

- Definir las necesidades de capacitación y formación específicas para un sector económico determinado (por ejemplo, recopilando e interpretando datos sobre las aptitudes que necesita el mercado laboral dentro de ese sector económico).
- Diseñar programas de estudios sectoriales específicos en la UE, programas de formación profesional e integrar metodologías innovadoras de enseñanza y aprendizaje, en especial, por medio de un uso más estratégico e integrado de las tecnologías de la información y la comunicación y de los Recursos Educativos Abiertos. También deberían incluirse oportunidades para aplicar los conocimientos en proyectos prácticos o situaciones reales en los lugares de trabajo, así como la posibilidad de generar una mentalidad empresarial.

Las Alianzas para las Competencias Sectoriales también pueden organizar actividades de movilidad para estudiantes y personal si apoyan o complementan las demás actividades de la Alianza y aportan valor añadido a la consecución de los objetivos del proyecto. Sin embargo, la movilidad no es la actividad principal de las Alianzas para las Competencias Sectoriales.

¿A quién se dirige?

Pueden beneficiarse de las Alianzas para las Competencias Sectoriales:

- Proveedores de formación profesional.
- Organizaciones con conocimientos sectoriales específicos (incluidas organizaciones empresariales, federaciones comerciales y cámaras de comercio).
- Organizaciones dedicadas a la educación y la formación (autoridades tanto públicas como privadas), instituciones de investigación y ONG.



Refuerzo de las capacidades en educación superior: Cooperación con instituciones de educación superior de Países Asociados

Erasmus+ apoya la cooperación entre instituciones de educación superior de Países del Programa y sus homólogos en todo el mundo. Se pueden seleccionar instituciones socias de los países de la política europea de vecindad, los Balcanes Occidentales y Rusia, así como regiones de países de Asia, América Latina y países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP).

Los proyectos deben tener por objeto el desarrollo y la modernización de sistemas e instituciones de educación superior en los Países Asociados, para mejorar el nivel de competencia y capacidades. También podrían reformar los sistemas educativos mediante la implicación de los responsables de las políticas educativas en el ámbito nacional o regional.

Estos son algunos ejemplos de proyectos:

- Proyectos conjuntos que generen nuevos planes de estudios y titulaciones universitarias, metodologías de enseñanza y aprendizaje, formación continua del personal, control de calidad, nuevos procesos y estructuras de gobernanza y gestión.
- Proyectos para la realización de reformas estructurales en el ámbito nacional con el apoyo de las autoridades de los Países Asociados (por ejemplo, la modernización de las políticas, la gobernanza y la gestión de los sistemas de educación superior).



Refuerzo de las capacidades en el ámbito de juventud: Cooperación con organizaciones juveniles de Países Asociados

Erasmus+ respalda los proyectos de cooperación entre organizaciones de todo el mundo dedicadas a la juventud. Estos proyectos están destinados a mejorar la calidad y el reconocimiento del trabajo en el ámbito de la juventud, del aprendizaje no formal y del voluntariado en diferentes partes del mundo (sobre todo en los países en vías de desarrollo), así como a aumentar su aportación a los sistemas de educación formales, el mercado laboral y la sociedad.

Estos son algunos ejemplos de actividades (lista no exhaustiva):

- Cooperación, creación de redes y aprendizaje entre iguales entre organizaciones juveniles.
- Colaboración para concienciar y aumentar el reconocimiento del voluntariado y el aprendizaje no formal en Países Asociados.
- Generación e implantación de herramientas y buenas prácticas para el desarrollo profesional de los formadores y trabajadores en el ámbito de juventud.
- Actividades de divulgación entre organizaciones del sector de la juventud y comunidades locales.
- Experiencias de aprendizaje juvenil en el extranjero y elaboración de programas de intercambio transfronterizos.
- Intercambios juveniles, programas de voluntariado en el extranjero y movilidad de trabajadores en el ámbito de juventud.

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Si representa a una organización interesada en las Alianzas del Conocimiento, las Alianzas para las Competencias Sectoriales y las asociaciones de refuerzo de las capacidades, debe visitar la web de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA) para obtener más información:

<http://eacea.ec.europa.eu>

Herramientas en línea para los centros escolares y la educación de personas adultas

eTwinning

eTwinning apoya y potencia la cooperación entre los centros escolares al ofrecer respaldo, herramientas útiles y un lugar de cooperación a través de internet. Se puede utilizar eTwinning como apoyo a proyectos de movilidad, Asociaciones Estratégicas o para colaborar en línea.

Por otra parte, eTwinning contribuye al desarrollo profesional de docentes y personal al ofrecer materiales de aprendizaje en línea y oportunidades de establecer contactos en toda Europa.

Todos los centros educativos y centros de preescolar de los Países del Programa pueden utilizar eTwinning en cualquier momento registrándose en el portal europeo de eTwinning: www.etwinning.net

EPALE (Plataforma electrónica para el aprendizaje de personas adultas en Europa)

EPALE es un espacio en internet para intercambiar, mostrar y divulgar métodos de buenas prácticas en la educación de personas adultas. Esta plataforma crea comunidades de profesionales dedicados a la educación de personas adultas en toda la UE.

La plataforma estará disponible a finales de 2014.

“ **Muchos estudiantes no viajarán nunca para poder experimentar la vida y la cultura de nuestros vecinos europeos, por lo que estamos obligados a traerles ese mundo a nuestra escuela.** ”

Ann (Reino Unido), vicedirectora de la Durham Trinity School para niños con necesidades especiales.





¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>



ERASMUS+

Erasmus+ apoya la reforma de las políticas de los sistemas de educación, formación y juventud (Acción clave 3)

Erasmus+ respalda acciones políticas destinadas a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020) y de la Estrategia Europea para la Juventud.

Entre las actividades que apoyan tales acciones se encuentran iniciativas para el desarrollo, la implantación y la evaluación de políticas, redes y herramientas destinadas a fomentar el diálogo y promover la educación superior europea entre los responsables de las políticas, los actores interesados y los Países Asociados, así como reuniones entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud (Diálogo Estructurado).

Entre los resultados que se esperan obtener con esta acción se encuentran la mejora de la calidad y la eficacia de los sistemas de educación, formación y juventud, la promoción del aprendizaje mutuo y la cooperación transnacional, el desarrollo de conocimientos y el fomento de la participación activa de los jóvenes en la vida democrática.

Erasmus+ apoya la reforma de las políticas (futuras iniciativas)

Erasmus+ ofrece oportunidades de financiación para lograr mejoras estratégicas u organizativas en los sistemas de educación y formación y políticas juveniles, destinadas a los principales actores interesados y autoridades públicas.

Proyectos de cooperación de cara al futuro

Los proyectos de cooperación de cara al futuro son asociaciones entre los principales actores interesados que poseen conocimientos avanzados, con el fin de explorar métodos innovadores de reforma o modernización de las políticas o los sistemas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud.

Los proyectos pueden facilitar a los responsables de las políticas una valiosa información mediante la difusión de sus resultados entre los actores interesados y a través de las redes de estos.

Ensayos en políticas europeas

Los ensayos en políticas europeas son pruebas de campo dirigidas por autoridades públicas de alto nivel en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud, para evaluar la eficacia y la expansión de políticas innovadoras a través de rigurosos métodos de evaluación.

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Si le interesa presentar una solicitud, debe ponerse en contacto con la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA).

<http://eacea.ec.europa.eu>



¿A quién se dirige?

- A instituciones u organizaciones relevantes de educación, formación y juventud que deseen investigar nuevos métodos estratégicos y desarrollo de políticas.
- A autoridades públicas que deseen probar y evaluar la eficacia de las políticas innovadoras antes de su implantación a gran escala.

Erasmus+ apoya la reforma de las políticas (cooperación con la sociedad civil)

Erasmus+ ofrece oportunidades de financiación para la cooperación con organizaciones de la sociedad civil en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud, para concienciar a los actores interesados sobre las agendas políticas europeas en dichos ámbitos y obtener su compromiso activo.

Cooperación con la sociedad civil

Erasmus+ apoya a las organizaciones para garantizar una activa participación de los actores interesados en la implantación de reformas políticas en diferentes países, con el fin de promover su participación en Erasmus+ y en otros programas europeos y de divulgar los resultados de los programas y de las políticas, así como las buenas prácticas a través de sus amplias redes de miembros.

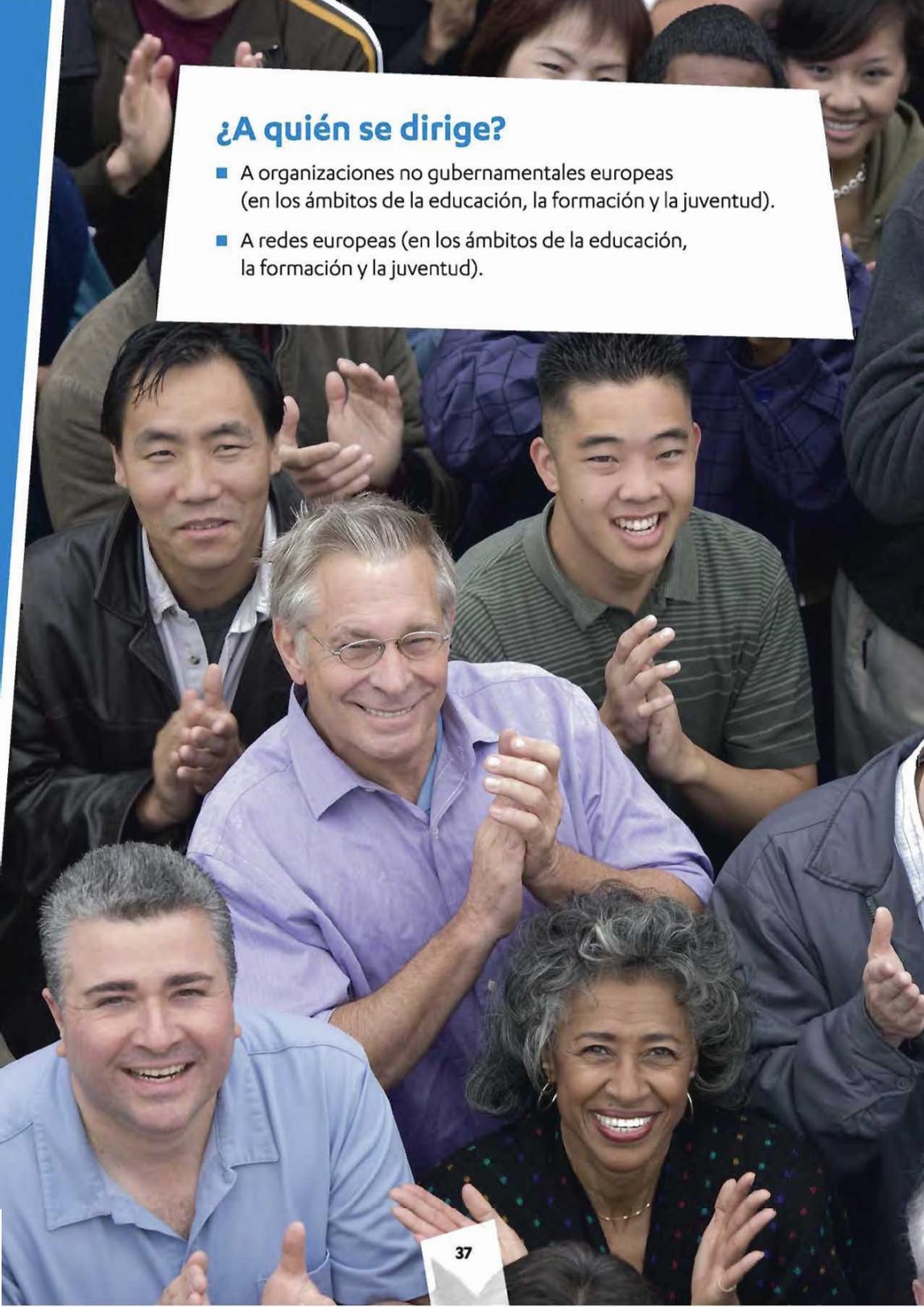
¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Se invita a las organizaciones no gubernamentales europeas y las redes de la UE interesadas en cooperar con la sociedad civil a que consulten a la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA):

<http://eacea.ec.europa.eu>

A diverse group of people of various ages and ethnicities are shown clapping and smiling. In the center, an older man with glasses and a purple shirt is clapping. To his left, a man in a dark jacket is also clapping. To his right, a younger man in a striped polo shirt is smiling broadly. In the foreground, a man in a light blue shirt and a woman with grey hair in a black patterned top are both smiling and clapping. The background is filled with other people, some of whom are also clapping. The overall atmosphere is one of joy and celebration.

¿A quién se dirige?

- A organizaciones no gubernamentales europeas (en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud).
- A redes europeas (en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud).

Erasmus+ apoya la reforma de las políticas (Diálogo Estructurado)

Erasmus+ ofrece oportunidades de financiación para el Diálogo Estructurado entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones en el ámbito de la juventud.

Diálogo Estructurado

El Diálogo Estructurado promueve la participación activa de los jóvenes en la vida democrática y fomenta debates centrados en los temas y las prioridades establecidas por el Diálogo Estructurado y la estrategia de la UE en materia de juventud.

Los proyectos pueden consistir en reuniones, conferencias, consultas y eventos. Los tipos de actividades que se pueden apoyar son:

- Reuniones nacionales, seminarios transnacionales y eventos que ofrezcan un espacio para la información y el debate con los responsables de la toma de decisiones sobre juventud acerca de temas pertinentes para la estrategia de la UE en esta materia.
- Diálogo Estructurado vinculado a actividades organizadas durante la Semana Europea de la Juventud.
- Consultas a jóvenes para conocer sus necesidades en cuestiones relativas a la participación en la vida democrática.
- Eventos que simulen el funcionamiento de instituciones democráticas y las funciones desempeñadas por los responsables de la toma de decisiones.



¿A quién se dirige?

- A organizaciones juveniles que deseen participar en un Diálogo Estructurado con jóvenes desarrollado en el ámbito de la UE.

Apoyo al deporte

Erasmus+ apoya las asociaciones transnacionales entre organizaciones, federaciones y órganos de gobierno del ámbito deportivo para promover el deporte y la actividad física, en especial, a nivel de base. Aborda los principales desafíos a los que se enfrenta este sector, como el dopaje, el amaño de partidos, el racismo o la desigualdad de género. El programa puede ayudar además a estos órganos para que los deportistas realicen una doble carrera profesional y apoyar la implantación de directrices sobre actividades físicas que mejoren la salud en la UE.

Estos son algunos ejemplos de actividades:

- Creación de redes de contactos entre los actores interesados clave.
- El compartir conocimientos técnicos y buenas prácticas.
- Elaboración de directrices, recomendaciones, códigos de conducta y otros documentos políticos.
- Cooperación en el desarrollo y la implantación de módulos educativos y formativos.

¿A quién se dirige?

- A órganos públicos encargados del deporte a nivel local, regional o nacional.
- A clubes, organizaciones o sindicatos deportivos que representen a los deportistas.
- A organizaciones que promuevan la actividad física.
- A organizaciones o sindicatos que representen a profesionales y voluntarios del deporte (por ejemplo, entrenadores y representantes).
- A organizaciones que representen al sector del ocio activo.
- A organizaciones que realicen actividades en los ámbitos de la educación, la formación o la juventud.



Eventos deportivos europeos sin ánimo de lucro

Erasmus+ ofrece subvenciones a las organizaciones para ayudar a financiar eventos deportivos sin ánimo de lucro que impliquen a varios países participantes.

Estos son algunos ejemplos de las actividades que se apoyan:

- Organización de actividades de formación para deportistas, entrenadores, organizadores y voluntarios durante la preparación del evento.
- Organización del evento deportivo.
- Organización de actividades paralelas al evento deportivo (por ejemplo, conferencias y seminarios).
- Implantación de actividades posteriores (por ejemplo, evaluaciones, elaboración de borradores sobre planes futuros).

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Las solicitudes deben presentarse ante la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA):

<http://eacea.ec.europa.eu>



¡Atención!

A diferencia de lo que ocurre con otras partes del Programa, no se financia la movilidad de las personas por medio de ayudas individuales. Sin embargo, las organizaciones deportivas podrían solicitar financiación para la movilidad de jóvenes deportistas acogiéndose al apartado del Programa sobre formación profesional.

Jean Monnet: Apoyo para estudios e investigación sobre la integración europea

Erasmus+ financia el programa especial Jean Monnet destinado a potenciar la enseñanza, la investigación y la reflexión en el ámbito de los estudios sobre la integración europea.

Los estudios sobre la integración europea implican el análisis de los orígenes y la continua evolución de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea (UE). Abarcan la dimensión interna y externa de la integración europea, incluida la función que desempeña la UE en el diálogo entre pueblos y culturas, así como su imagen en todo el mundo.

Existen oportunidades para instituciones de educación superior, tanto dentro como fuera de Europa. Las personas individuales no pueden solicitar una ayuda directamente pero pueden beneficiarse de las actividades que lleven a cabo las instituciones.

¿Cómo obtener más información?

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

¿Cómo se solicita la ayuda?

Las solicitudes deben presentarse ante la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (EACEA):

<http://eacea.ec.europa.eu>



La beca Jean Monnet del Centro de Estudios Avanzados Robert Schuman fue una de las experiencias profesionales y personales más enriquecedoras de toda mi vida. Me ofreció la oportunidad de elaborar mi propio programa de investigación y de relacionarme con comunidades académicas internacionales. Esta experiencia ha dejado una huella indeleble en mi memoria.

Tamirace (Líbano), becada Jean Monnet 2010/2011
Profesora auxiliar de la Universidad Libanesa Americana



¿A quién se dirige?

- A instituciones de educación superior de la UE o de cualquier otro país del mundo interesadas o especializadas en la integración europea.
- A asociaciones de profesores que se especialicen en estudios de integración europea.
- A redes interesadas o especializadas en la integración europea.

Países participantes

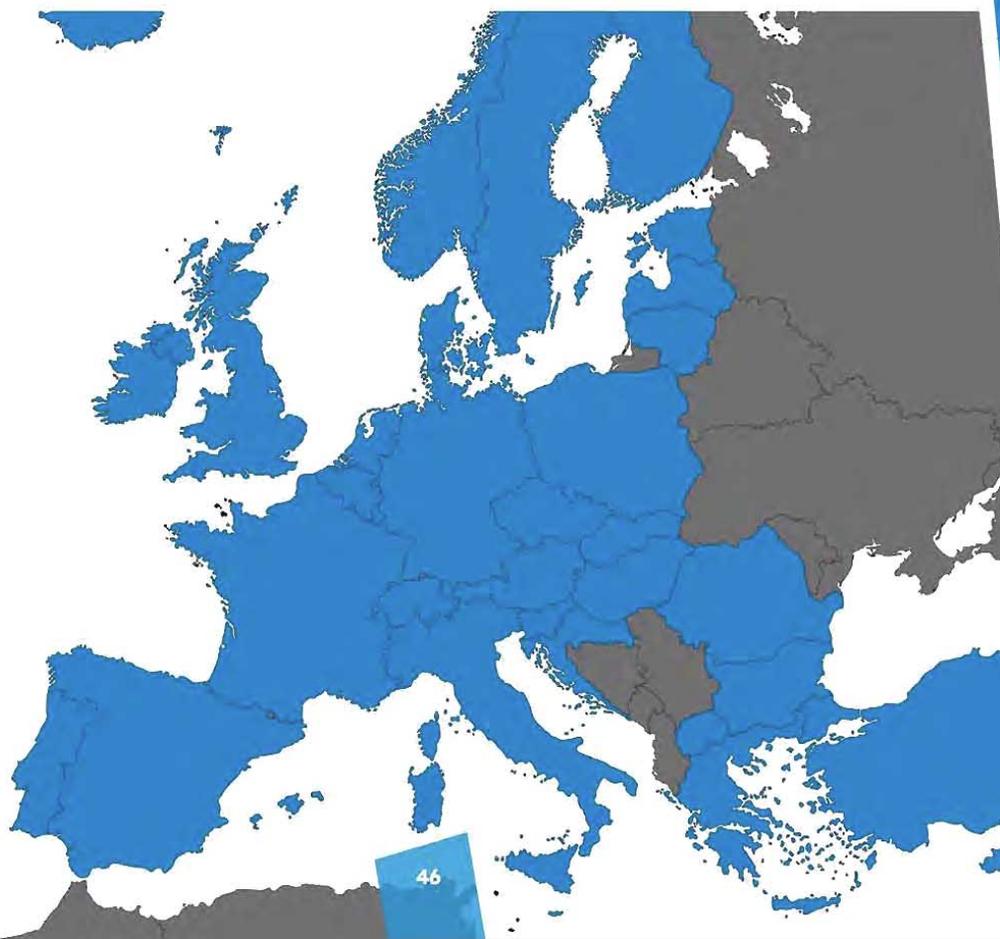
Países del Programa

Los Países del Programa son aquellos que pueden participar plenamente en todas las oportunidades que ofrece Erasmus+. Abarcan todos los Estados miembros de la UE y los siguientes países si han cumplido las condiciones necesarias: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

En 2014, Suiza no participará en Erasmus+ como país del programa sino como país asociado.

Países Asociados

Todos los demás países del mundo son Países Asociados y pueden participar en algunas partes del Programa, tal como se ha explicado en los apartados pertinentes de la Guía del Programa.



Programa Erasmus+

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus>

Agencias nacionales

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/tools/national-agencies/index_es.htm

Publicaciones

EU Bookshop:

<http://bookshop.europa.eu>

Publicaciones de la Dirección General de Educación y Cultura:

http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/publ/eac_es.html

Participe en las redes sociales:

Twitter: **#ErasmusPlus**

Facebook: **Erasmus+**



CÓMO OBTENER LAS PUBLICACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

Publicaciones gratuitas:

- Un único ejemplar:
A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).
- Varios ejemplares/pósteres/mapas:
En las representaciones de la Unión Europea (http://ec.europa.eu/represent_es.htm), en las delegaciones en terceros países (http://eeas.europa.eu/delegations/index_es.htm) o contactando con Europe Direct a través de http://europa.eu/europedirect/index_es.htm o del teléfono 00 800 6 7 8 9 10 11 (gratuito en toda la Unión Europea) (*).

(* Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Publicaciones de pago:

- A través de EU Bookshop (<http://bookshop.europa.eu>).

Suscripciones de pago:

- A través de los distribuidores comerciales de la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (http://publications.europa.eu/others/agents/index_es.htm).

Su punto de contacto:

© Unión Europea, 2014

Para utilizar o reproducir imágenes cuyos derechos de autor no correspondan a la Unión Europea, se debe solicitar la autorización directamente a los titulares de dichos derechos.

© Imágenes: Shutterstock



Oficina de Publicaciones

ISBN 978-92-79-30967-0
doi:10.2766/46171